

# Nota Informativa

# ENCCRV

# 04



ESTRATEGIA NACIONAL DE  
CAMBIO CLIMÁTICO Y  
RECURSOS VEGETACIONALES

SANTIAGO, Marzo de 2016

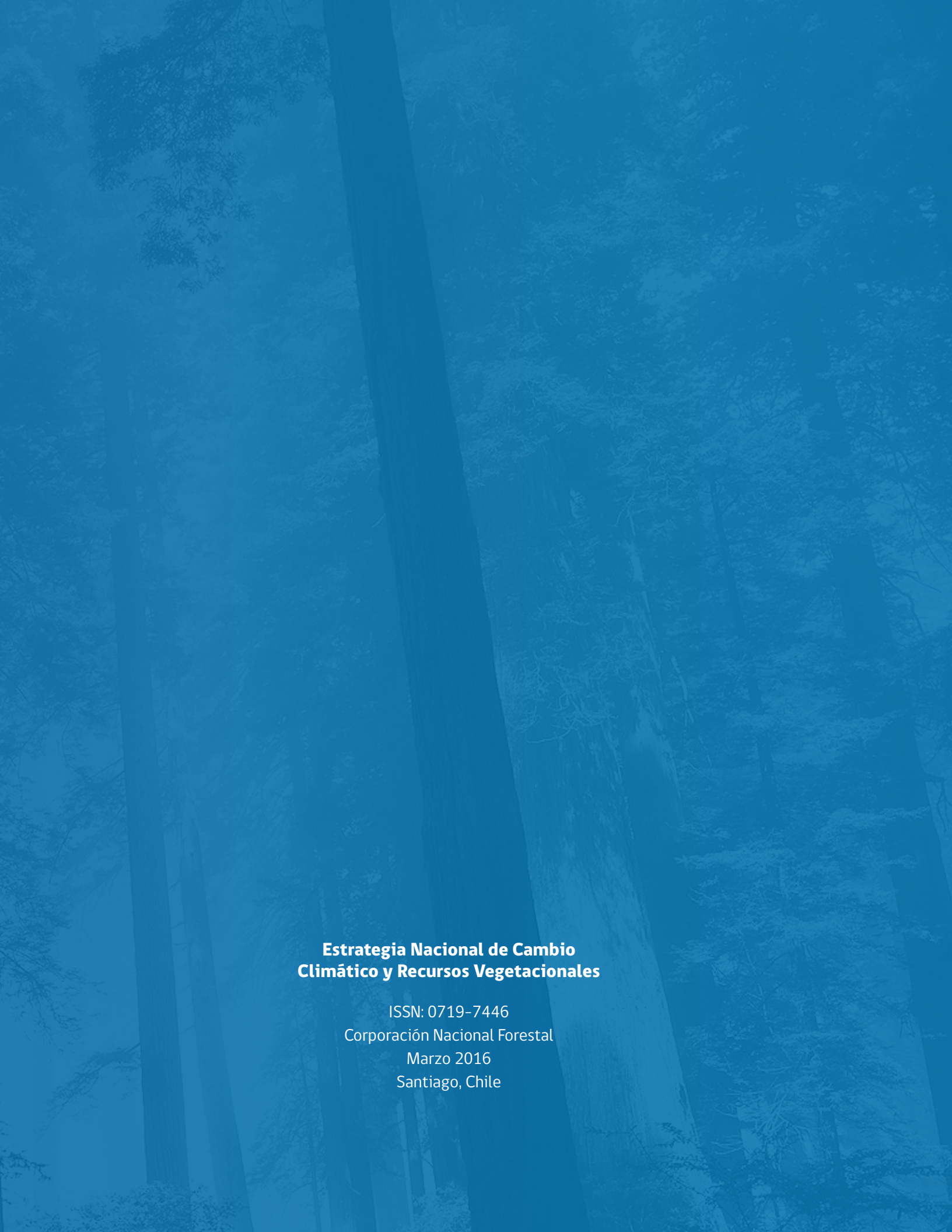
En esta edición

**Cooperaciones internacionales en el marco de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) de Chile:** Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (FCPF); Programa de las Naciones Unidas para REDD+ (ONU-REDD) y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)



# ENCCR V

ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS VEGETACIONALES



**Estrategia Nacional de Cambio  
Climático y Recursos Vegetacionales**

ISSN: 0719-7446  
Corporación Nacional Forestal  
Marzo 2016  
Santiago, Chile



## **Cooperaciones internacionales en el marco de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) de Chile: Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (FCPF); Programa de las Naciones Unidas para REDD+ (ONU-REDD) y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)**

**La Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) se está formulando e implementando con diversa cooperación internacional, siendo el objetivo de esta Nota Informativa dar a conocer las principales fuentes de financiamiento y apoyo técnico con los que se trabaja para su consecución, destacándose las actividades más relevantes que se desarrollan con aportes extranjeros y las sinergias planteadas para alinear los diversos énfasis temáticos de los cooperantes internacionales con el propósito de avanzar en materia de mitigación y adaptación al cambio climático y combatir la desertificación, la sequía y la degradación de la tierra.**

Elaborado por la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA), Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal (GEDEFF), Corporación Nacional Forestal (CONAF), conformada por los siguientes profesionales:

**Angelo Sartori.** Ingeniero Forestal. Diplomado y Máster en Negocios y Administración (MBA) en Gestión Sostenible. Jefe de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA).

**Oswaldo Quintanilla.** Ingeniero Forestal. Magister en Ética Social y Desarrollo Humano y Diplomado en Gobierno y Gestión Pública.

**Alejandra Arochas.** Ingeniera Ambiental y Ecológica-Paisajista. Diplomado en Contaminación de Aguas.

**Javier Cano.** Licenciado en Geografía y Ordenación del Territorio. Máster oficial en Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio. S.I.G. y Teledetección. Doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

**Gabriela Soto.** Médico Veterinario. Master of Science y Magister en Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza.

**Wilfredo Alfaro.** Ingeniero Forestal. Master of Science in Engineering Hydrology.

**Nuvia Briceño.** Ingeniera Forestal.

El documento contó con aportes de Stavros Papageorgiou, Especialista Ambiental, Unidad de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Banco Mundial y Pierre-Yves Guedez, Asesor Regional REDD, Oficina Regional del PNUD en Panamá.

# Siglas y Acrónimos

<b>BID:</b>	Banco Interamericano de Desarrollo.
<b>BUR:</b>	Reporte Bienal de Actualización (Siglas en inglés).
<b>CMNUCC:</b>	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
<b>CNULD:</b>	Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación.
<b>CONAF:</b>	Corporación Nacional Forestal.
<b>CoP:</b>	Conferencia de las Partes.
<b>COSUDE:</b>	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Siglas en inglés).
<b>CLP:</b>	Peso, moneda de uso legal en Chile.
<b>CP:</b>	Comité de Participantes del FCPF.
<b>ENCCRV:</b>	Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales.
<b>FCPF:</b>	Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (Siglas en inglés).
<b>FFA:</b>	Fondo Forestal Ambiental.
<b>FMT:</b>	Equipo de Gerencia del Mecanismo del FCPF (Siglas en inglés).
<b>GCF:</b>	Fondo Verde para el Clima (Siglas en inglés).
<b>GEF:</b>	Fondo para el Medio Ambiente Global (Siglas en inglés).
<b>GEI:</b>	Gases de Efecto Invernadero.
<b>INDC:</b>	Contribuciones Nacionales Tentativas (Siglas en inglés).
<b>INGEI:</b>	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero.
<b>IPCC:</b>	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (Siglas en inglés).
<b>ISGEI:</b>	Inventario Sectorial de Gases de Efecto Invernadero.
<b>MINAGRI:</b>	Ministerio de Agricultura.
<b>MMA:</b>	Ministerio de Medio Ambiente.
<b>MRV:</b>	Monitoreo, Reporte y Verificación.
<b>NREF/NRF:</b>	Nivel de Referencia de Emisiones Forestales/ Nivel de Referencia Forestal.
<b>OCDE:</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
<b>ONU-REDD:</b>	Programa de colaboración de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en Países en Desarrollo.
<b>PSA:</b>	Pago por Servicios Ambientales.
<b>REDD+:</b>	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal, y la Conservación, el Manejo Sustentable y el Aumento de las Existencias de Carbono.
<b>SIS:</b>	Sistema de Información de Salvaguardas.
<b>SNMF:</b>	Sistema Nacional de Monitoreo Forestal.
<b>UCCSA:</b>	Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales de CONAF.
<b>UTCUTS:</b>	Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura.



## Antecedentes Generales

**E**l cambio climático es una variación del clima atribuida directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera, sumándose la variabilidad natural de éste observada durante períodos de tiempo comparables. Entre los cambios es posible observar a la fecha un aumento en el promedio de la temperatura global ( $0.82^{\circ}\text{C}$ ) y eventos climáticos extremos cada vez más frecuentes e intensos, como sequías, inundaciones y huracanes (IPCC, 2007).

El aumento de la temperatura o calentamiento global corresponde al incremento de la temperatura media global de la atmósfera terrestre cerca de la superficie del planeta. Este proceso es causado principalmente por el aumento de las concentraciones atmosféricas de Gases de Efecto Invernadero (GEI), como Dióxido de Carbono ( $\text{CO}_2$ ), Metano ( $\text{CH}_4$ ), Óxido Nitroso ( $\text{N}_2\text{O}$ ) y Clorofluorocarbono (CFC), mientras que el aumento de las concentraciones de estos gases es provocado principalmente por causas antrópicas, entre ellas, el uso excesivo de combustibles fósiles, el cambio de uso de la tierra y la deforestación, entre otras. Las emisiones mundiales de GEI, se han incrementado en un 70% entre los años 1970 y 2004.

En este sentido recientemente en los meses de noviembre y diciembre de 2015, los estados miembros de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), entre los cuales se incluye Chile, se reunieron en la ciudad de París, Francia, dada la realización de la Conferencia de las Partes N°21 (CoP21), para negociar un tratado multilateral de cambio climático bajo el sistema de las Naciones Unidas. En este proceso los países se comprometieron a establecer **Contribuciones Nacionales**<sup>1</sup> (INDC por su sigla en inglés) a través de la implementación de medidas generales con el fin de cumplir tales compromisos acordándose comunicar sus avances cada cinco años.

El cambio climático y los bosques están íntimamente ligados. Por una parte, los cambios que se producen en el clima mundial están afectando a los bosques debido a que las temperaturas medias anuales son más elevadas, a la modificación de las pautas pluviales y a la presencia cada vez más frecuente de fenómenos climáticos extremos. A su vez, los bosques proporcionan medios de subsistencia a más de mil millones de personas que viven en condiciones de pobreza extrema en todo el mundo y aportan empleo remunerado a más de cien millones. Son el hogar de más del 80 por



**1** Contribución Nacional de Chile (INDC) para el Acuerdo Climático de París 2015. Santiago, Chile. 9-10 p.

Disponible en línea:  
<http://www4.unfccc.int/submissions/INDC/Published%20Documents/Chile/1/Chile%20INDC%20FINAL.pdf>



ciento de la biodiversidad terrestre del planeta y ayudan a proteger cuencas hidrográficas fundamentales para suministrar agua limpia a gran parte de la humanidad. Al mismo tiempo, los bosques y la madera que producen atrapan y almacenan dióxido de carbono, con lo cual contribuyen considerablemente a mitigar el cambio climático (FAO, 2010).

Los bosques y los árboles son importantes sumideros de carbono. Absorben el dióxido de carbono de la atmósfera y lo almacenan como carbono. La captura de carbono por los bosques ha suscitado mucho interés, ya que pueden desempeñar una función fundamental en la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo. Por consiguiente, los esfuerzos dirigidos a mitigar el cambio climático y a la adaptación a sus efectos deben crear sinergias y estar en armonía con otros objetivos forestales nacionales y locales (FAO, 2010).

A escala mundial, en las últimas décadas se han reportado altos niveles de deforestación y degradación forestal, sin embargo, las estimaciones globales muestran que el total de emisiones por deforestación han disminuido en más del 25% para el periodo 2011-2015, datos recientes revelan que las emisiones asociadas a degradación de los bosques han aumentado en el tiempo y que además representan una cuarta parte de las emisiones totales (FAO, 2015).

Las principales causas que se esgrimen son acciones como la tala ilegal, el avance de la frontera agrícola de gran escala, así como la ganadería, y los incendios forestales, entre otras (FAO, 2002). Lo anterior, trae consigo una serie de perjuicios colaterales que impactan negativamente la biodiversidad, hacen más vulnerables a las comunidades que dependen de los ecosistemas forestales y recursos vegetacionales en general, así como también provocan la erosión de los suelos, el desbalance hídrico y el aumento de las emisiones de GEI causantes del cambio climático, por lo que tomar medidas para evitar la deforestación y degradación forestal, así como también incrementar la cobertura y estado de los bosques son acciones determinantes para reducir el impacto negativo de estos efectos y enfrentar el fenómeno del cambio climático, combatir la desertificación, la degradación de tierras y la sequía.

Al respecto, Chile presentó en la CoP21 su Contribución Nacional, que incorporó los insumos y observaciones de todos los sectores y actores relevantes del país a través de una consulta pública, para ser aprobada en su última instancia por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático que preside el Ministro del Medio Ambiente.

Para determinar la Contribución Nacional se utilizó el formato de intensidad de emisiones vinculado a la reducción de Toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (TonCO<sub>2</sub>eq) por unidad de Producto Interno Bruto (PIB) en millones de CLP\$ al año 2011, implicando establecer un compromiso específico y diferenciado en el sector Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS), debido a que el comportamiento del sector forestal es menos dependiente de la trayectoria del crecimiento económico del país sobre todo en lo que concierne a bosque nativo.

En este escenario, para el sector UTCUTS la contribución del país quedó expresada de la siguiente forma:

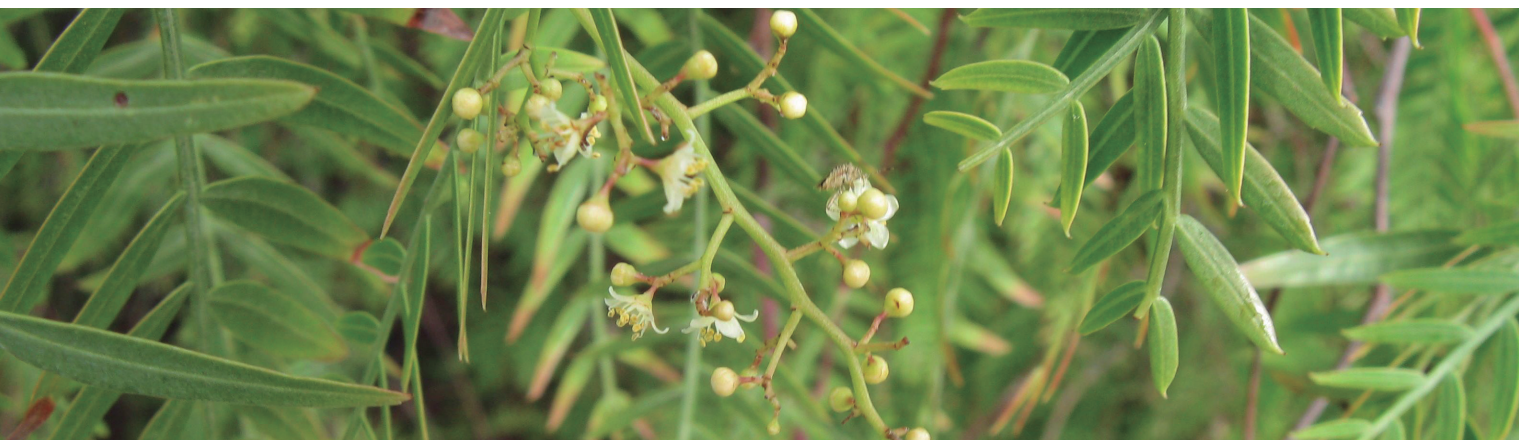
**A.** Chile se compromete al manejo sustentable y recuperación de 100.000 hectáreas de bosque, principalmente nativo, que representará capturas y reducción de Gases de Efecto Invernadero en alrededor de 600.000 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente anuales, a partir del 2030. Este compromiso está condicionado a la aprobación de modificaciones de la Ley sobre Recuperación de Bosque Nativo y Fomento Forestal.

**B.** Chile se compromete a forestar 100.000 hectáreas, en su mayoría con especies nativas, que representarán capturas de entre 900.000 y 1.200.000 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente anuales, a partir del 2030. Este compromiso está condicionado a la prórroga del Decreto Ley 701 y a la aprobación de una nueva Ley de Fomento Forestal.

Para avanzar en la lucha contra el cambio climático a nivel global, en el año 2005 se iniciaron las discusiones bajo la CMNUCC para la creación de un enfoque que impulsará a los países en desarrollo a adoptar políticas e instrumentos de incentivos gubernamentales para reducir las emisiones producto de la deforestación y la degradación forestal, junto con promover la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales; lo que hoy se conoce comúnmente como REDD+ por sus siglas en inglés.

Desde esa fecha ha habido importantes decisiones en el seno de la CMNUCC que

han permitido avanzar bajo este enfoque de manera exitosa, promoviendo que los países desarrollados proporcionen un incentivo financiero y apoyo técnico a aquellos países en desarrollo que logren reducir las emisiones debidas a deforestación y degradación o aumentar las capturas de GEI a nivel nacional. Para ello se han contemplado tres fases de desarrollo; en la primera de ellas se promueve la preparación de la iniciativa donde se diseñan y elaboran conceptualmente todos sus elementos e interrelaciones a nivel técnico, político, social e institucional. En la segunda fase de pilotaje e implementación, se materializan y someten a prueba las acciones en el campo con alcance directo en el territorio lo que permite a su vez







pilotear todos los arreglos institucionales y técnicos diseñados en la etapa de preparación. La tercera fase es la de pagos por resultados basados en desempeño, la que tiene el propósito de retribuir financieramente a aquellos países donde se verifique una reducción o captura de emisiones asociadas a acciones sobre los recursos forestales. Esta última fase entraría en operación únicamente al momento que los países demuestren capturas y/o reducción de emisiones totalmente medibles, reportables y verificables por entidades independientes.

Fue en la CoP19 del año 2013 de la CMNUCC, donde se adoptaron decisiones agrupadas bajo el denominado **Marco de Varsovia** para REDD+, que complementaron decisiones previas al respecto y establecieron los requisitos y líneas generales para que los países en desarrollo avancen en REDD+ en función a los siguientes pilares:

- Poseer una Estrategia Nacional o Plan de Acción REDD+.
- Contar con un Nivel de Referencia de Emisiones Forestales y/o Nivel de Referencia Forestal (FREL/FRL por su sigla en inglés).
- Tener un Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF), donde estén integrados los componentes de Medición, Reporte y Verificación (MRV) asociados a la reducción y captura de emisiones.
- Definir un sistema de información sobre cómo se están abordando las salvaguardas sociales y ambientales.

En Chile, la formulación y desarrollo de los diversos elementos requeridos para REDD+, se ha llevado a cabo desde el año 2010 bajo el diseño de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV), liderada por la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA) de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), entidad dependiente del Ministerio de Agricultura (MINAGRI), que cumple el rol de Punto Focal Nacional de REDD+ ante la CMNUCC. La estructura de la ENCCRV integra todas las acciones para avanzar en los elementos de REDD+, así como otros requerimientos propios de la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (CNULD), ya que CONAF también es Punto Focal de esta instancia internacional.

En este último punto cabe destacar que la CNULD promueve que los países miembros elaboren e implementen los denominados Programas de Acción Nacional (PAN) para combatir la desertificación, la degradación de la tierra y la sequía, cuyo objetivo superior es mejorar la calidad de vida de las poblaciones afectadas por la desertificación, a través de sistemas de producción sustentables.

Así, con el fin de continuar con el proceso de aplicación de la CNULD, en la CoP8 de Madrid del año 2007, se adoptó el "Marco y Plan Estratégico Decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018)", y se invitó a los países miembros a adecuar sus PAN tomando como referencia el Marco y Plan Estratégico Decenal, cuyo objetivo principal es proporcionar un marco mundial para apoyar la elaboración

y ejecución de políticas, programas y medidas nacionales y regionales para prevenir, controlar y revertir la desertificación y la degradación de las tierras y mitigar los efectos de la sequía mediante la excelencia científica y tecnológica, la sensibilización del público, el establecimiento de normas, la labor de promoción y la movilización de recursos, contribuyendo de esa forma a la reducción de la pobreza.

El proceso de alineación y actualización del PAN de Chile se espera que esté finalizado en el transcurso del año 2016, y abordará tópicos claros tomando como marco nacional lo dispuesto en la ENCCRV, así como el enfoque estratégico a largo plazo del país sobre la meta global de los Objetivos de Desarrollo Sustentable

para un mundo con Degradación Neutral de la Tierra, con el fin de obtener las mayores ventajas posibles de las actividades que se realicen en virtud de cada acuerdo internacional, evitando al mismo tiempo la duplicación de esfuerzos. De esta forma la ENCCRV resulta ser un elemento de relevancia al momento de establecer sinergias entre ambas convenciones ratificadas por Chile.

En este contexto, la ENCCRV tiene el propósito general de consolidarse como un marco nacional para apoyar la recuperación y protección del bosque nativo y formaciones xerofíticas, junto con promover el establecimiento de formaciones vegetacionales en suelos factibles de ser plantados.

## Fases de Desarrollo en el Marco de la ENCCRV

Al igual que REDD+, para el desarrollo de la ENCCRV se han considerado las tres fases antes mencionadas (ver figura 1). En este contexto, la preparación y los pilotajes preliminares, se están ejecutando en colaboración con los principales fondos voluntarios de cooperación multilateral para REDD+ existentes a nivel mundial, así como otras cooperaciones que se han acoplado en el marco de la Estrategia, con la finalidad de fortalecer capacidades a nivel nacional sobre las diversas temáticas técnicas y enfoques que plantea REDD+, así como también integrar líneas de acción específicas que ejecuta CONAF a nivel nacional para avanzar de forma robusta hacia las siguientes Fases:

### a) FASE DE PREPARACIÓN

La Fase de Preparación se inició con las primeras donaciones recibidos en el año 2010, fecha desde la que se avanzó gradualmente en diferentes enfoques, con un escenario internacional en constante evolución. El reconciliar diferentes iniciativas bajo un mismo enfoque fue un proceso necesario y asumido por Chile para otorgar un marco robusto e íntegro a la ENCCRV a nivel nacional, de este modo, se proyecta finalizar el diseño de la ENCCRV en el año 2016. En esta fase se trabaja para avanzar en múltiples estudios, proyectos y procesos participativos con el apoyo de diversos fondos

internacionales, con los que generan insumos para sustentar múltiples iniciativas, tales como las relacionadas con el análisis cuantitativo y cualitativo de las causas de la deforestación, degradación y no aumentos de existencias de carbono forestal, identificándose a su vez actividades estratégicas para enfrentarlas en áreas priorizadas, entre otros estudios y modelos relevantes que puedan replicarse a nivel nacional con el debido respaldo de programas gubernamentales afines.

En esta fase se ha reconocido la gran diversidad social, ambiental y económica que posee Chile, planteándose actividades estratégicas de mitigación y adaptación al cambio climático y de lucha contra la desertificación acordes a las distintas realidades del país, con la finalidad de llevarlas a la práctica en la siguiente Fase de Implementación con un amplio reconocimiento y aceptación de los múltiples actores locales que han participado en el proceso de formulación de la ENCCRV.

Otro avance relevante en esta fase es la determinación del **Nivel de Referencia de Emisiones Forestales y/o Nivel de Referencia Forestal (NREF/NRF)**, cuyo objetivo central es caracterizar las emisiones históricas de GEI por deforestación y degradación de los bosques, así como las absorciones producto del aumento de existencias de reservas de carbono forestal, la



conservación y el manejo sustentable de los bosques, proyectándolas hacia el futuro. Este NREF servirá de punto de comparación para medir el desempeño de las políticas y acciones priorizadas en la ENCCR. El NREF/NRF de Chile se consignó a la Secretaría de la CMNUCC para iniciar el proceso formal de revisión durante el año 2016<sup>2</sup>. Este trabajo mantiene congruencia con el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) utilizando las mismas fuentes de información, principalmente el Catastro Vegetacional y sus actualizaciones, el Inventario Forestal Continuo liderado por el Instituto Forestal (INFOR) y Estadísticas de Incendios Forestales.

De forma paralela, CONAF, se encuentra en el periodo de diseño e implementación de un **Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV)** de las emisiones de GEI forestales, aplicando metodologías y fuentes de información similares o comparables a las utilizadas para la estimación del NREF/NRF, el cual permitirá registrar de forma fehaciente y precisa el resultado de las actividades estratégicas de mitigación del cambio climático implementadas en el territorio. El Sistema de MRV pretende satisfacer los requerimientos de diferentes instancias de REDD+ internacionales, así como las necesidades de información en el ámbito nacional, principalmente el Inventario Nacional de GEI y sus Informes Bienales de Actualización, lo que determina la necesidad de levantar información de base a nivel nacional con una periodicidad de dos años que registre, entre otros datos, la superficie donde se han producido cambios de uso de la tierra, aquella afectada por incendios forestales, las áreas de conservación forestal, la superficie de bosques

manejada sustentablemente, además de las emisiones producto de la degradación forestal e incrementos de reservas de carbono.

A su vez, se encuentra en ejecución el **Plan para la Implementación de las Salvaguardas Sociales y Ambientales, de Consulta Pública e Indígena y Autoevaluación de la ENCCR**, proceso con el cual se han recabado insumos de forma participativa para la formulación de la ENCCR a través de talleres realizados en cada una de las quince regiones de Chile, adicionándose una instancia que congregó a más de 120 personas de todo el país para analizar los riesgos, beneficios y atributos de biodiversidad de las actividades estratégicas que plantea la ENCCR, la que se realizó en marzo de 2016. Adicionalmente, se trabaja en el diseño del denominado **Sistema de Información de Salvaguardas (SIS)** con el que se reportarán nacional e internacionalmente los asuntos sociales y ambientales que considera la ENCCR en la Fase de Implementación, cumpliendo así lo dispuesto por la CMNUCC asociado a la forma en que los países abordan el tema de las salvaguardas.

La ENCCR contempla la realización de una evaluación ambiental y social de todas las actividades estratégicas de mitigación relevadas participativamente, buscándose el maximizar beneficios y mitigar riesgos e impactos negativos al momento de su implementación. Aquellos riesgos e impactos que se identifiquen en este proceso igualmente contarán con un definido marco de gestión donde se detalle el procedimiento a seguir en la práctica para afrontarlos.



**2** Nivel de Referencia de Emisiones Forestales/Nivel de Referencia Forestal del Bosque Nativo de Chile, documento disponible en <http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl>



## **b) FASE DE IMPLEMENTACIÓN**

La Fase de Implementación se inicia con algunos proyectos pilotos de campo el año 2016, con la finalidad de generar insumos prácticos y operacionales para promover nuevos modelos de gestión forestal que involucren a las comunidades locales, y que están asociados a la ejecución de actividades de manejo de recursos vegetacionales con fines de mitigación y adaptación al cambio climático a través de la deforestación y degradación evitada, y la restauración forestal. Los pilotos en ejecución a partir del año 2016 están relacionados con la implementación de silvicultura preventiva

contra incendios forestales, el manejo sustentable de bosques para la extracción de leña, y la restauración de bosque nativo degradado, entre otros.

Se espera que los modelos de gestión que se implementen a nivel piloto aporten al proceso de formulación del nuevo proyecto de ley para la forestación y regulación de plantaciones, así como también para proponer modificaciones de leyes y reglamentos vigentes como lo es la N°20.283 sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal.

## **c) FASE DE PAGO POR RESULTADOS**

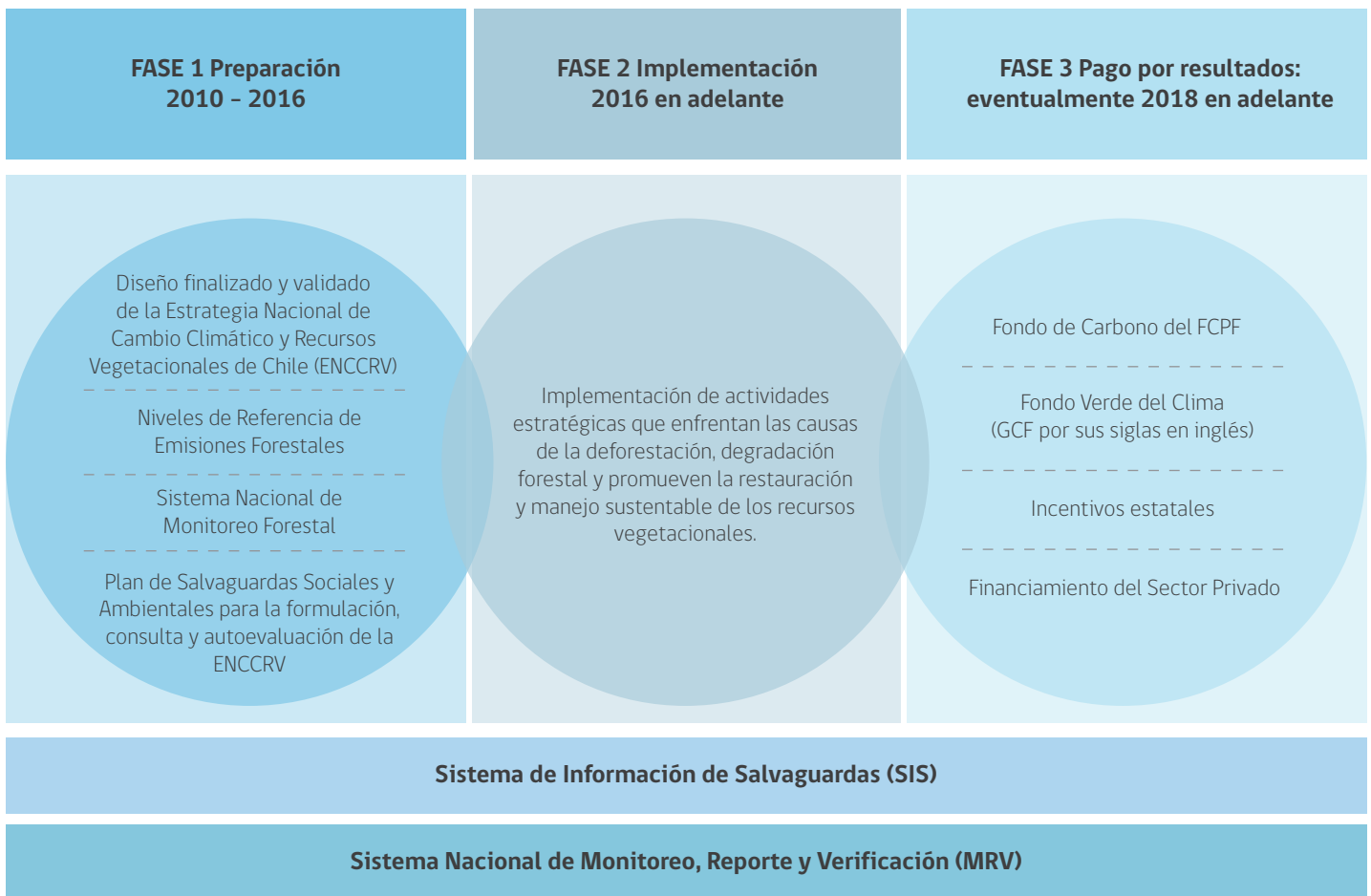
En la tercera Fase, denominada genéricamente de Pago por Resultados, se busca retribuir a los países que han logrado reducir efectivamente sus emisiones debidas a la deforestación y degradación forestal, y mantener o incrementar sus reservorios de carbono. Los financiamientos para esta fase pueden provenir de diversas vías, como públicas, privadas, multilaterales y/o acuerdos bilaterales. Asociado a lo anterior es relevante destacar que en la CoP21 de la CMNUCC, se acordó la inclusión directa del Fondo Verde del Clima (GCF por su sigla en inglés) como una fuente financiera formal para REDD+, lo que sin duda constituye una oportunidad que deberá aprovechar el país próximamente.

En concreto para la ENCCRV, se está participando activamente en el Fondo de Carbono del Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (FCPF por su sigla en inglés), instancia que contempla financiamiento para pagos basados

en resultados, bajo un enfoque de mercado. El objetivo del Fondo de Carbono del FCPF es proporcionar incentivos para la Reducción de Emisiones (RE) a través de Programas de gran escala, que tengan el objetivo de proteger los bosques, conservar la biodiversidad y fortalecer los medios de subsistencia de las comunidades locales y de los pueblos indígenas dependientes de los bosques. El Fondo de Carbono pretende crear modelos eficaces de colaboración entre Gobiernos, el sector privado y comunidades, además de proporcionar la capacidad de gestión y experiencia con instrumentos financieros innovadores. Para ello, Chile trabaja en su Programa RE en la zona sur de Chile (regiones del Maule a Los Lagos) para optar a pagos por la reducción y/o captura verificada de emisiones logradas al implementar las actividades estratégicas de mitigación que considera la ENCCRV.



**Figura 1.** Fases de trabajo y las actividades comprometidas en el marco de la ENCCRV.  
Fuente: Elaboración propia



**Gobernanza y coordinación:** En el contexto de la ENCCRV se cuenta con un único sistema de planificación y toma de decisiones técnicas y estratégicas, estableciéndose un canal estandarizado de coordinación para las distintas cooperaciones internacionales con las que se trabaja, tales como el Programa ONU-REDD, el FCPF, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE por sus siglas en inglés), entre otras, lo que genera sinergias y disminuye la posibilidad de duplicar esfuerzos técnicos y financieros.

# Cooperaciones Internacionales en el Marco de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCR) de Chile

A partir del año 2010 se han efectuado diversos acuerdos formales de cooperación técnica y financiera con el Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (FCPF por su sigla en inglés); el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), COSUDE, el Programa de Naciones Unidas para REDD+ (ONU-REDD) y el Fondo para el Medio Ambiente Global (GEF por su sigla en inglés), asociados en este último caso a proyectos como el de [Manejo Sustentable de la Tierra \(MST\)](#) que lidera CONAF, y el denominado [Sistema Integrado de Monitoreo de Ecosistemas Forestales \(SIMEF\)](#) que coordina INFOR. Todas estas cooperaciones poseen alcance directo en el fortalecimiento de capacidades a nivel nacional sobre las diversas temáticas técnicas y estratégicas que plantea REDD+, así como también complementan los presupuestos tradicionales que maneja CONAF, y otras instituciones del Estado, en torno a preparar la ENCCR y avanzar paulatinamente en la fase de implementación y de pagos por resultados.

Las fuentes principales de financiamiento para el proceso de preparación de REDD+ en Chile son el FCPF; el Programa ONU-REDD y la COSUDE. A continuación, se describen las actividades más relevantes desarrolladas con estos Fondos y Programas y que contribuyen a la ENCCR.

## » Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (FCPF)

El FCPF es una alianza global que apoya a los países a desarrollar sistemas y políticas conducentes a REDD+. Fue lanzado en la CoP13 de la CMNUCC en Bali, Indonesia, en el año 2007, quedando operativo a partir del año 2008 para brindar asistencia técnica y apoyo a países en desarrollo en la formulación de sus estrategias y planes nacionales de REDD+. Actualmente en el FCPF participan 47 países (18 en África, 18 en América Latina y 11 en la región de Asia Pacífico) a los que asiste para desarrollar y poner en marcha enfoques que puedan demostrar la efectividad de la aplicación de sus estrategias REDD+, lo que significa que dependiendo de su





### 3 Fiduciario

Es responsable de la administración, manejo y uso de fondos contribuidos por países donantes en nombre de los fondos.



4 La Agencia Francesa para el Desarrollo, Australia, Dinamarca, la Unión Europea, Finlandia, Alemania, Japón, The Nature Conservancy (TNC), el Reino de los Países Bajos, Noruega, España, Suiza, el Reino Unido y los Estados Unidos.



5 Reporte de la vigésima reunión del comité de participantes del FCPF, efectuada en Costa Rica en noviembre 2015. Disponible en <http://www.forestcarbonpartnership.org/sites/fcp/files/2015/November/FCPF%20CoChairs%20Summary%20PC20%20and%20PA8%20Spanish.pdf>

desarrollo podría además proporcionar pagos basados en los desempeños evidenciados por la reducción y captura de emisiones medibles, verificables y reportables bajo un estricto marco de monitoreo.

La estructura de gobernanza del FCPF considera un Comité de Participantes (CP) de 28 miembros, compuesto por igual número de países REDD+ y países donantes, seis observadores representantes de los pueblos indígenas dependientes de los bosques, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, representantes de la secretaria de la CMNUCC y del Banco Mundial que actúa como fiduciario<sup>3</sup> para las dos líneas de financiamiento del FCPF, tanto para el Fondo de Preparación como para el Fondo de Carbono. El Banco Mundial también presta servicios de secretaría a través del Equipo de Gerencia del Mecanismo (FMT por su sigla en inglés), para asegurar que las operaciones bajo ambos Fondos cumplan con las políticas aplicables en las áreas de salvaguardas ambientales y sociales, adquisiciones, manejo financiero, revisión técnica de planes y propuestas, además de proporcionar asistencia general a los países que implementen REDD+.

El FCPF cuenta con catorce contribuyentes financieros<sup>4</sup>, quienes han asignado 211 millones de dólares americanos a países para desarrollar la fase de preparación y más de 148 millones de dólares están a disposición a través de 36

acuerdos de donación firmados, junto a ello los países aseguraron 1.162 millones de dólares americanos de fondos para la implementación de Programas de Reducción de Emisiones<sup>5</sup>.

En cuanto a su gobernanza, el CP se reúne dos veces al año y toma las principales decisiones del Fondo de Preparación, como por ejemplo establecer un número de Paneles de Asesoría Técnica (TAPs) ad hoc, los cuales están formados por expertos que aconsejan a los cuerpos de gobernanza del FCPF en temas específicos entre los que se incluyen por ejemplo la revisión de las Propuestas de Preparación de los países en desarrollo y dan asistencia técnica en los aspectos relacionados con REDD+.

La estructura general de gobernanza de FCPF se observa en la Figura 2.

Como ya se ha indicado el FCPF está compuesto por dos fondos, uno de Preparación cuya función es asistir a países en desarrollo en la preparación de una futura participación en REDD+, y el Fondo de Carbono, que tiene por objetivo pilotear el pago de incentivos para políticas REDD+ y medidas que resulten de la reducción y captura de emisiones verificadas. A continuación, se describe cada fondo y el nivel de participación de Chile respectivamente.

**Figura 2. Estructura de gobernanza FCPF**  
Fuente: <https://www.forestcarbonpartnership.org/governance>



## i. Fondo de Preparación (Readiness)

El Fondo de Preparación está dirigido a apoyar a los países a prepararse para participar en el sistema de incentivos para REDD+, esto incluye la adopción de estrategias nacionales de REDD+, el desarrollo de los niveles de referencia de emisiones forestales, el diseño de los sistemas de medición, reporte y verificación y la creación de mecanismos nacionales de gestión de REDD+, incluidas las salvaguardas ambientales y sociales.

Chile, a través de CONAF, presentó en el año 2010 un documento denominado Nota de Ideas de la Propuesta para Readiness (R-PIN por sus siglas en inglés), el cual al ser aprobado por el FCPF dio inicio a la elaboración de la propuesta país para acceder al apoyo técnico y financiero del Fondo a través del documento denominado Readiness Preparation Proposal (R-PP), el cual se aprobó en la 14ª reunión del Comité de Participantes del FCPF que se llevó a cabo entre el 19 y 21 de marzo de 2013 en la ciudad de Washington D.C., EE.UU., lo cual permitió acceder a la donación asignada de USD3,8 Millones con los cuales se financian gran parte de las actividades de participación y consulta para la formulación y validación de la ENCCRV, junto con una serie de trabajos técnicos fundamentales con base a las exigencias que plantea REDD+ tanto en el contexto de la CMNUCC como de las instancias voluntarias como el propio FCPF.

Una de las medidas de implementación temprana que se están financiando con los recursos indicados, es el establecimiento de áreas de aprendizaje para mejorar el ciclo de producción y uso de biomasa. Concretamente se instalarán

4 pilotos en las regiones de la Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Aysén que exploren y pongan a prueba mejoras relacionadas con el manejo sustentable del bosque, aspectos relacionados con la organización, la formalización y la profesionalización de las redes de abastecimiento territorial de biomasa a través de procesos que permitan la producción de un producto certificado en centros de acopio, y en última instancia provea de una facilitación comercial para mejorar las redes de venta. La implementación de estos centros de acopio y fortalecimiento de los modelos de gestión de biomasa, serán implementados por CONAF con apoyo del consorcio compuesto por la Corporación de Certificación de Leña (CCL), la consultora suiza Ernst Basler + Partner (EBP) y la Universidad Mayor, esperando generar nuevos modelos de gestión forestal que contribuyan a la disminución de la degradación forestal, de la mano con mejoras en el ámbito productivo otorgando beneficios directos a las comunidad vinculadas a la producción y uso de este combustible obtenido de forma legal y con la calidad que se requiere (bajo contenido de humedad por ejemplo).

Por otra parte, y con base a la necesidad de generar información actualizada a nivel nacional como parte determinante en la definición de la ENCCRV y de los requerimientos establecidos por el FCPF, se está realizando un trabajo denominado ["Apoyo en la generación y análisis de las causas de la deforestación, degradación forestal y no aumentos de existencias de carbono forestal, identificando actividades estratégicas para enfrentarlas en el marco de la ENCCRV de Chile"](#),





el cual CONAF desarrolla conjuntamente con la Universidad Mayor, EBP, el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), y la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (AIFBN). Este trabajo es medular en términos de recopilar, analizar y plantear las actividades concretas que se deberá tomar para cada causal identificada con sus respectivos análisis de costo-beneficio, potenciales capturas de carbono en diversos periodos hasta 2030 y potenciales riesgos de implementación, así como priorizar posibles lugares donde implementarlas (hotspot) para centrar los esfuerzos en términos de maximizar los beneficios ambientales y sociales, junto con satisfacer las metas de reducción y captura de emisiones que ha planteado Chile ante la comunidad internacional.

Igualmente, se está desarrollando un análisis cuantitativo respecto a la tenencia de la tierra a nivel nacional, las repercusiones que esto conlleva para las transferencias de los derechos de carbono, y diseñando el denominado Sistema de Distribución de Beneficios, el que en la práctica se busca sea equitativo y transparente, tal y como lo solicitan los cooperantes internacionales, con la finalidad de retribuir de manera justa aquellas instancias donde se verifique una reducción o captura de emisiones forestales. Este trabajo cuenta con el aporte técnico y legal del consorcio conformado por la consultora Teco Group, Sud Austral Consulting SpA y la empresa internacional Climate Focus entidad con experiencia en trasferencias de derechos de carbono a nivel mundial.

Dado que actualmente se está planificando el formular un proyecto de nueva ley de fomento forestal y regulación de plantaciones, así como también trabajar en propuestas de modificación a la Ley N°20.283 sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal, se estimó oportuno identificar insumos claves para tales procesos, lo que se concreta a través de un trabajo denominado: [“Apoyo en elaboración de insumos técnicos, políticos y estratégicos para la incorporación de los elementos claves sobre esquemas de administración y retribución por servicios ambientales desarrollados bajo la ENCCRV en el proyecto de nueva ley de fomento](#)

[forestal y otros instrumentos normativos y de fomento sectoriales”](#). Este trabajo CONAF lo está elaborando con el apoyo de SudAustral Consulting SpA., Ugarte & Hernández Abogados, CERTFOR Chile y Winrock Internacional.

Un aspecto transversal que es apoyado por el FCPF y en el cual ha concurrido la colaboración y alineamiento de las demás contrapartes internacionales que apoyan la ENCCRV, es el tratamiento de las salvaguardas ambientales y sociales que aplican a la ENCCRV. De esta manera, y como ya se mencionó, se ha formulado un marco general denominado **“Plan de Salvaguardas Sociales y Ambientales para la Formulación, Consulta y Autoevaluación de la ENCCRV”**, el cual se implementa con la Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales (UAIS), Fiscalía y la Gerencia de Fiscalización y Evaluación Ambiental de CONAF. Este plan consideró en la formulación participativa de la ENCCRV un proceso en el que concurrieron múltiples actores vinculados a los recursos vegetaciones de variados sectores, y con diversos niveles de representatividad territorial, focalizado en el fortalecimiento de la gobernanza y del diálogo con las comunidades locales y organizaciones sociales en cada una de las regiones del país, donde se planteó la visión de los distintos grupos de interés respecto de las actividades estratégicas que ellos consideraban prioritarias para detener la deforestación, degradación forestal e identificar aquellas barreras que impiden aumentar la cobertura forestal a través de nuevos bosques, para luego someter estos insumos a un análisis técnico y jurídico más especializado.

En términos prácticos, el proceso participativo consideró la realización de talleres regionales en todo el país y un taller a nivel nacional para la obtención y validación de insumos que fueron la base para la definición de las actividades estratégicas que considera la ENCCRV. Para lo que resta del año 2016 se contempla la realización de una consulta ciudadana a través de instancias presenciales y plataformas virtuales, así como también un proceso denominado de Autoevaluación, donde diversas personas calificarán la forma en que distintos aspectos de esta iniciativa cumplen con sus expectativas.

---

**Participación:** En el marco de la ENCCRV, se ejecuta un proceso participativo integrado que involucra actores a nivel nacional y regional bajo el liderazgo de CONAF.

---



Un aspecto operacional inmediato del proceso recién descrito, es que en la implementación de experiencias piloto para probar y mejorar nuevos modelos de gestión forestal, se incorporarán esquemas de intervención consensuados participativamente en concordancia con las directrices generales de la ENCCRV. Igualmente, se definirá un Mecanismo de Resolución de Quejas, Conflictos y Sugerencias a disposición de la comunidad, mejorando el intercambio de opiniones entre CONAF y la ciudadanía, aspectos que se considerarán en el diseño del Sistema de Información de Salvaguardas (SIS), el cual responderá a la necesidad de reportes periódicos que los países se han comprometido hacer ante la CMNUCC y otras instancias internacionales.

Con base a los avances referenciados anteriormente, CONAF solicitó recursos financieros adicionales al FCPF, lo que se formalizó con la presentación de un documento denominado Reporte de Medio Término (MTR por su sigla en inglés). El objetivo de dicho reporte fue informar sobre los progresos realizados por Chile con la donación de FCPF para la preparación de REDD+, proporcionando una visión general de los avances en la implementación de las actividades que se habían previsto. El MTR de Chile fue aprobado en la 20ª reunión del Comité de Participantes del FCPF realizada del 4 al 6 de Noviembre de 2015 en

San José, Costa Rica, con lo que se accedió a un financiamiento adicional de USD5 Millones para el período 2016–2019, los que se emplearán en acciones claves para la fase de preparación e implementación temprana de REDD+ en Chile, como lo son el desarrollo de todos los elementos y sistemas para la correcta contabilidad de carbono y valorización de servicios ambientales; el fortalecimiento de las capacidades institucionales de CONAF; el establecimiento de nuevas áreas de aprendizaje (proyectos pilotos) que enfrenten de forma operativa y concreta las causas de la deforestación y degradación forestal, así como también el desarrollo de las actividades requeridas para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en las salvaguardas sociales y ambientales.

Finalmente, en lo referente a las etapas que contempla el Fondo de Preparación para FCPF, se ha planificado presentar el documento denominado Paquete de Preparación para REDD+ (R-Package por su nombre en inglés) en la 22ª Reunión del Comité de Participantes del FCPF a llevarse a cabo en Octubre del 2016, hito relevante que antecede la culminación oficial de la Fase de Preparación de la ENCCRV para el FCPF, donde se documenta el marco de avance que el país ha registrado en los elementos clave de preparación, y donde además se recogen las enseñanzas aprendidas, se evalúan

las deficiencias pendientes y se identifican actividades para avanzar en la transición hacia la aplicación de las actividades estratégicas de implementación.

Avanzar en cada una de las etapas del Fondo de Preparación, dando cumplimiento a los requerimientos nacionales, internacionales y del FCPF, permitirá que la ENCCRV refuerce los siguientes aspectos: (i) Demostrar el compromiso nacional con la CMNUCC y

REDD+, (ii) Avanzar y mostrar transparencia en la preparación para REDD+, (iii) Asegurar la participación de los actores involucrados a nivel regional y nacional en un proceso avalado internacionalmente con el objeto de evitar o mitigar posibles riesgos sociales y ambientales, (iv) Recibir retroalimentación y orientación técnica de contrapartes internacionales, y, (v) Ampliar las posibilidades de recibir apoyo técnico y financiero de fondos adicionales para la ampliación de las actividades.

## ii. Fondo de Carbono

Esta línea de apoyo bajo el FCPF, financia instancias de pilotaje para pagos por la reducción y/o capturas verificadas de emisiones de carbono forestal, bajo los elementos desarrollados en el Fondo de Preparación. Se enfoca en la puesta en marcha y prueba de programas a nivel subnacional o nacional, por consiguiente, requiere que se formule con base a la combinación entre iniciativas e inversiones específicas que se integren adecuadamente a acciones nacionales preexistentes de desarrollo sectorial, incentivando mejoras y la formulación de estructuras financieras y mecanismos técnicos innovadores con amplia participación de las partes interesadas. Los países en desarrollo que logran avanzar satisfactoriamente en el Fondo de Preparación del FCPF son los que pueden solicitar participar de forma voluntaria en el Fondo de Carbono, a través de la elaboración y presentación de un documento donde se plantean las ideas generales para desarrollar su Programa de Reducción de Emisiones (ER-PIN por su sigla en

inglés) bajo el marco de REDD+. La integración general que tiene el Fondo de Preparación y el Fondo de Carbono bajo el FCPF, se explica en la Figura 3.

En este contexto, CONAF presentó y aprobó su ER-PIN al Fondo de Carbono el 9 de abril de 2014 en la ciudad de Bonn, Alemania, lo que ha permitido direccionar las acciones de implementación temprana de la ENCCRV para preparar el pilotaje de su propuesta a nivel subnacional. Específicamente, ésta contempla el desarrollar actividades REDD+ en 5 regiones, entre la Región del Maule y la Región de Los Lagos, constituyéndose como las primeras acciones de campo con las que se pretende reducir emisiones y aumentar las capturas de carbono con la finalidad de pilotear los diversos mecanismos técnicos, legales, financieros y administrativos que se están elaborando bajo la ENCCRV, y que permitirán eventualmente recibir pagos por los resultados medidos en toneladas de dióxido de carbono equivalente.



Para estos pagos por resultados el Fondo de Carbono contempla recursos financieros por país postulante, los que se hacen efectivos sólo si se cumplen los requerimientos que contempla el FCPF para tal fin.

Entre las consideraciones que contempla el Fondo del Carbono para que se efectúen los pagos, está lo dispuesto en el denominado Marco Metodológico que orienta el desarrollo de dichos programas piloto. Como se señala en su Carta Constitutiva<sup>6</sup> el Comité de Participantes del FCPF adoptó un conjunto de principios rectores en el documento titulado *Recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre el enfoque Metodológico y de Fijación de Precios para el Fondo de Carbono del FCPF*. Los principios rectores para el marco metodológico deben reflejar la trazabilidad de las reducciones o captura de emisiones generadas, debiéndose

además incluir el contexto en el que se han generado estos resultados, en función de los denominados “beneficios no carbono”.

Con todo lo anteriormente mencionado, está previsto que Chile durante el año 2016, presente el Documento del Programa de Reducción de Emisiones (ERPD, por su sigla en inglés) al Fondo de Carbono para posteriormente iniciar las negociaciones y eventualmente firmar el Acuerdo de Pago de Reducción de Emisiones (ERPA, por su sigla en inglés) con el Banco Mundial, acuerdo que permitiría acceder a un monto máximo de USD60 Millones para pilotear pagos por las reducciones que se generen hasta el 2020 y desde la fecha de inicio del programa.

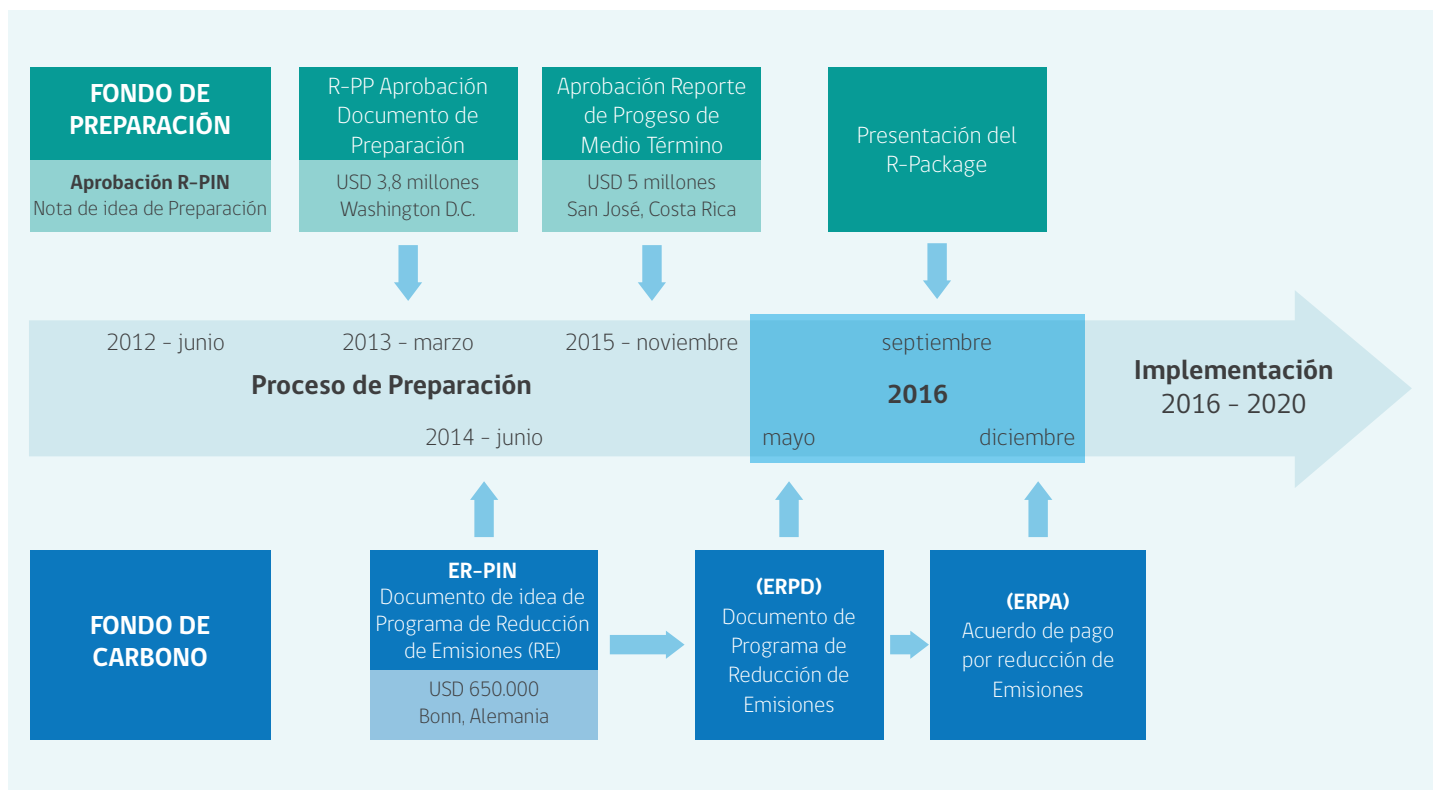
De forma gráfica en la Figura 3 se ilustra el avance registrado por Chile en el FCPF y la planificación de las próximas fases.

**6 Resolución  
PC/12/2012/3**

<http://www.forestcarbonpartnership.org/sites/forestcarbonpartnership.org/files/Documents/Resolution%203%20Meth%20Fmwk%20and%20Pricing%20Spanish.pdf>

**Figura 3. Avances y planificación de actividades de Chile en el FCPF**

Fuente: Elaboración propia





#### » Programa de las Naciones Unidas para REDD+ (ONU-REDD)

Otro programa voluntario para apoyar la Fase de Preparación de REDD+ y que también apoya técnica y financieramente a la ENCCRV, es el Programa de las Naciones Unidas para REDD+ (ONU-REDD), el cual se lanzó en el año 2008 y cuenta con el soporte técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El Programa ONU-REDD está enfocado en apoyar los procesos de preparación a REDD+, con énfasis en promover una participación activa e informada de las partes interesadas, incluyendo los pueblos indígenas y otras comunidades que dependen de los bosques en la implementación de REDD+ a nivel nacional. En el marco de la ENCCRV, el Programa ONU-REDD está orientado a fortalecer los procesos nacionales en curso y avanzar en los pilotajes específicos tanto de nuevas actividades estratégicas como de modelos de gestión técnica-financiera.

Las Agencias que conforman el Programa ONU-REDD ponen a disposición de los países sus diversas áreas de desarrollo y experticia. La FAO apoya cuestiones técnicas relacionadas con sistemas nacionales de monitoreo forestal y niveles de referencia. El PNUD proporciona apoyo en temáticas de gobernabilidad, de estrategias nacionales, participación de actores,

y de manejo de fondos REDD+. El PNUMA aporta sus capacidades relativas a beneficios múltiples, análisis económicos y economía verde.

64 países son miembros del Programa ONU-REDD, los que apoya a través de Apoyos Específicos (Targeted Support), que corresponde a un apoyo focalizado en alguna temática o vacíos evidenciado en los procesos REDD+; y a través de Programas Nacionales (PN) con un soporte y alcance más integral en los procesos de preparación para REDD+.

Chile, a través de CONAF, cuenta con ambas líneas de apoyo bajo la ENCCRV. La primera cooperación del Programa ONU-REDD se inició en el año 2014, a través de la modalidad de un Apoyo Específico, accediéndose a un aporte financiero de USD560 Mil para el diseño y pilotaje de un Fondo Forestal Ambiental (FFA) como herramienta financiera de implementación de la ENCCRV, y que aspira constituirse en el principal insumo en la base operacional y financiera para su posterior escalamiento a nivel nacional de los sistemas y experiencias que serán probadas empíricamente en el campo.

Para poner en marcha este diseño, se establecerán dos pilotos, uno en la Región del Biobío y otro en la Región de Los Ríos, enfocados en la provisión de recursos hídricos



y captura de carbono a través de acciones de restauración de bosque nativo degradado. Este trabajo CONAF lo ejecuta con el apoyo de la consultora SudAustral Consulting SpA, Climate Focus y operadores forestales locales de cada una de las regiones donde se implementarán las actividades restaurativas.

Bajo la segunda modalidad de apoyo del Programa ONU-REDD, CONAF presentó una propuesta de Programa Nacional, aprobándose en la 15ª reunión de la Junta Normativa de ONU-REDD realizada del 7 al 10 de noviembre de 2015 en San José, Costa Rica. Con estos recursos, de USD4 millones para el período 2016-2020, se implementarán una serie de actividades estratégicas de mitigación y adaptación al cambio climático, así como también de combate contra la desertificación, la sequía y degradación de tierras en al menos cuatro regiones de Chile, bajo distintos esquemas de manejo de recursos vegetacionales.

Específicamente en el marco del Programa Nacional se contempla realizar un importante despliegue técnico y de recursos asociados a un pilotaje de actividades de restauración posterior a incendios forestales. Por la existencia de un Plan de Restauración elaborado participativamente con la comunidad, se ha propuesto abordar parte de las acciones definidas para restaurar la Reserva Nacional China Muerta que en el año 2015 sufrió un

incendio forestal de gran magnitud que afectó entre otras áreas, territorio indígena donde existen comunidades Mapuche-Pehuenches que se vieron gravemente afectadas por el incendio, desapareciendo sus centros ceremoniales, zonas sagradas de recolección del piñón y medicinas, alterando drásticamente su modo de vida, por lo tanto, la participación de la comunidad aledaña en la fase de implementación de un plan de restauración tiene especial relevancia.

Dada la variabilidad geográfica y climática que posee Chile, este piloto, y otros bajo el Programa Nacional se enfocarán en mejorar la conectividad del paisaje, diseñándose e implementándose nuevos modelos de gestión forestal en diversos contextos culturales y ecológicos, enfocados en evitar la degradación forestal y aumentar la cobertura boscosa a través de la forestación y restauración del paisaje. Estas acciones se proyecta realizarlas con base a diferentes recursos vegetacionales y situaciones sociales, culturales y económicas, de manera de lograr impactos en diferentes agentes con presencia de una masa crítica de beneficiarios, cubriendo un alto número de brechas, para obtener replicabilidad y escalamiento en el corto plazo, alineados en cuantificar, caracterizar, evitar y resolver problemáticas de deforestación, devegetación y degradación de recursos vegetacionales que afectan directamente los servicios ambientales.



Una de las metas que CONAF se ha planteado conseguir con los fondos que serán aportados para el Programa Nacional con ONU-REDD, es contribuir en el desarrollo y consolidación de los procesos de coordinación y articulación entre las áreas responsables de la planificación, presupuesto, gestión de programas/proyectos, seguimiento y evaluación de resultados, a través del fortalecimiento de las capacidades técnicas de los equipos técnico-profesionales de las instituciones del sector forestal y afines, para ello se consideran instancias de

capacitación dirigidas a los profesionales de CONAF de todo el país, extensionistas y operadores forestales, contribuyendo al empoderamiento y sostenibilidad de los procesos que se iniciarán con la ejecución del PN, para así crear capacitaciones específicas que aborden temáticas nuevas en Chile como el pago por servicios ambientales y la generación de instancias virtuales de aprendizaje, con el objeto de fortalecer las capacidades a un mayor número de personas tanto nacionales como extranjeros.

#### » **Agencia Suiza de Desarrollo y Cooperación (COSUDE)**

El trabajo inicial que se desarrolló en el marco de la ENCCRV, comenzó a ser abordada con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Suiza de Desarrollo y Cooperación (COSUDE, por sus siglas en inglés), quienes aportaron USD1,6 Millones. Esta colaboración centró sus esfuerzos en la definición de marcos conceptuales y primeras aproximaciones a los insumos necesarios para el desarrollo de niveles de referencia de emisiones forestales para las regiones del norte del país y territorios insulares, junto con levantar un diseño preliminar de los alcances que debiera contemplar un Sistema de MRV y un Sistema de Registro de Carbono que permitan efectuar una contabilidad de las reducciones o captura de

carbono forestal de forma pública, transparente y bajo estándares internacionales.

Actualmente bajo este financiamiento se está desarrollando un protocolo metodológico para determinar la vulnerabilidad al cambio climático, para focalizar actividades adaptativas a este fenómeno desde el ámbito forestal y de los recursos vegetacionales, contribuyendo además con insumos claves en la determinación del Marco de Indicadores Sociales y Ambientales de la ENCCRV, el cual se empleará como base para generar los reportes que contendrá el SIS. Este trabajo CONAF lo está realizando con el apoyo de un consorcio conformado la Bolsa del Clima



de Santiago (SCX), FORECOS, CQuest Capital, Global Adaptation Institute (GAIN) y Winrock International.

Con los aportes de COSUDE igualmente se están implementando proyectos pilotos centrados en la principal causal de deforestación y degradación forestal del país, es decir los incendios forestales. Estos proyectos contemplan acciones de silvicultura preventiva ante estos eventos, los que en la actualidad están generando diversas lecciones aprendidas a replicar en el futuro en otras áreas del país. Los dos pilotos iniciales están siendo ejecutados con apoyo técnico de la Gerencia de Protección contra Incendios Forestales (GEPRIFF) de CONAF y de la Universidad de Chile en las Regiones de Valparaíso y del Maule, y tienen como objetivo reducir la ocurrencia y dispersión de incendios forestales, contemplando modelaciones que permitan determinar niveles de riesgo en otras áreas del país. Igualmente se contempla montar módulos demostrativos de diversas actividades de campo que prevengan la ocurrencia y dispersión del fuego, los que serán empleados para capacitaciones prácticas a diversos grupos de interés como lo son tomadores de decisión (parlamentarios, autoridades de gobierno) y propietarios de tierras forestales de similares características a donde se harán las intervenciones, con la finalidad de contar con comunidades más conscientes y adaptadas a los incendios forestales.

Una potente línea de trabajo que ha sido promovida por COSUDE es la Cooperación Sur-Sur que se realiza con países de Latinoamérica, fortaleciendo la difusión de la labor que efectúa la CONAF en el marco de la ENCCRV dentro y fuera del país a través de la realización de cursos temáticos en el en el contexto de los bosques, los recursos vegetacionales, el cambio climático y la desertificación.

Los cursos se realizan en conjunto con la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) del Ministerio de Relaciones Exteriores, ofreciendo becas para asegurar la asistencia de participantes de distintos países, que mantienen acciones gubernamentales que vinculan el cambio climático a sus recursos forestales, o bien se encuentran al igual que Chile desarrollando sus Estrategias para enfrentar el cambio climático y luchar contra la desertificación.

Asociado a lo anterior, es relevante destacar que la CONAF solicitará una segunda instancia de cooperación a COSUDE para la ejecución de un área de aprendizaje integral de campo, con el fin de iniciar la ejecución de actividades en el territorio en el periodo comprendido entre los años 2017-2019.





La incorporación reciente del Programa ONU-REDD en la formulación de la ENCCR, ha llevado a que la CONAF realice un importante trabajo de armonización de los enfoques, procedimientos y salvaguardas que promueve FCPF, por lo que las directrices que se han propuesto en la ENCCR reflejan criterios y principios que dan respuesta a ambos compromisos técnicos y obligaciones legales, supliendo vacíos y adecuando procedimientos. Para fortalecer la coordinación entre ambas iniciativas, además de la cooperación que realiza COSUDE, se han llevado a cabo actividades en conjunto con la presencia de representantes de las cooperaciones y especialistas técnicos de ellas, donde se presentan los avances de la ENCCR buscando la integración de sus visiones, sinergias de los trabajos que apoyan, e instancias de camaradería en torno al trabajo que se realiza en el país. En este contexto, se realizó en septiembre de 2015 y enero de 2016, una reunión ampliada y Gira de Campo respectivamente para hacer más participativa y eficiente la planificación conjunta de las instancias que apoyan la ENCCR, donde igualmente participaron representantes de la CNULD.

## Aspectos claves de la cooperación conjunta en el marco de la ENCCR

CONAF a través de la ENCCR gestiona los Fondos de manera coordinada y en sinergia con cada una de las Agencias que apoyan su preparación, realizando para ello:

- Giras de campo conjuntas para que todos los cooperantes conozcan la realidad de Chile con base a un mismo enfoque.
- Realización de misiones inter-agencias periódicas para coordinación en línea con las necesidades del sector forestal y ambiental del país.
- Comunicación constante e intercambio de información y productos con todos los cooperantes para recibir retroalimentación desde distintos enfoques.
- Liderar el trabajo de las principales consultorías contratadas para asegurar la complementariedad entre las distintas iniciativas.



# Bibliografía

- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), 2015. Assessment of forests and carbon stocks, 1990–2015
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), 2002. Evaluation des ressources forestières mondiales 2000 – Rapport principal – Etude FAO: Forêts 140 – Roma, 466 p.
- Forest carbon Partnership facility, <http://www.forestcarbonpartnership.org/>
- Forest Carbon Partnership Facility, Resolución PC/12/2012/3.  
Disponible en línea: <http://www.forestcarbonpartnership.org/sites/forestcarbonpartnership.org/files/Documents/Resolution%203%20Meth%20Fmwk%20and%20Pricing%20Spanish.pdf>
- INDC Chile, 2015. Contribución Nacional Tentativa de Chile (INDC) para el Acuerdo Climático de París 2015. Santiago, Chile. 9-10 p. Disponible en línea: <http://www4.unfccc.int/submissions/INDC/Published%20Documents/Chile/1/Chile%20INDC%20FINAL.pdf>
- IPCC, 2007. Cambio climático 2007, Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. IPCC, Ginebra, Suiza, 104 p. Disponible en línea: [https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar4/syr/ar4\\_syr\\_sp.pdf](https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar4/syr/ar4_syr_sp.pdf)
- Nivel de Referencia de Emisiones Forestales/Nivel de Referencia Forestal del Bosque Nativo de Chile, documento preliminar. 2016, Corporación Nacional Forestal (CONAF), Winrock International-Universidad Austral-INFOR. Disponible en el sitio: <http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), [ca. 2010]. La FAO, los bosques y el cambio climático.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2010. La gestión de los bosques ante el cambio climático.
- Reporte de la vigésima reunión del comité de participantes del FCPF, efectuada en Costa Rica en noviembre 2015. Disponible en el sitio web: <http://www.forestcarbonpartnership.org/sites/fcp/files/2015/November/FCPF%20CoChairs%20Summary%20PC%20and%20PA8%20Spanish.pdf>
- Sartori A., 2015. Decisiones de REDD+ en la CoP19: Alcances en la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) de Chile. Santiago, Chile. 12 p. Disponible en línea: [http://redd.unfccc.int/uploads/2\\_90\\_decisiones\\_redd\\_varsovia\\_en\\_la\\_encrv.pdf](http://redd.unfccc.int/uploads/2_90_decisiones_redd_varsovia_en_la_encrv.pdf)
- UN-REDD Programme, <http://www.un-redd.org/>









**Corporación Nacional Forestal**

Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA)  
Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal (GEDEFF)  
Corporación Nacional Forestal (CONAF)  
Ministerio de Agricultura de Chile

[www.enccrvchile.cl](http://www.enccrvchile.cl)

Paseo Bulnes 377, Oficina 207  
Santiago de Chile